

**MADRID**pleno del  
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE  
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 14/10/2022

Hora: 11:12

Nº Anotación: **2022/8001470**

Página 1 de 2

**1 AUTOR/A**Concejal/a: ARANTZAZU PURIFICACIÓN CABELLO LÓPEZ Grupo Político: Grupo Municipal Vox**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 25/10/2022Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- |  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia       | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input checked="" type="checkbox"/> Pregunta | <input type="checkbox"/> Proposición               | <input type="checkbox"/> Ruego         | <input type="checkbox"/> Otros              |

**4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

2. El mercado del Rastro tiene unas connotaciones que lo hacen especialmente querido para los madrileños y símbolo para la ciudad. Desde la entrada en vigor de la Ordenanza de movilidad y del Madrid 360, con sus limitaciones al acceso y aparcamiento de los vehículos necesarios para el traslado de las mercaderías de los comerciantes a la Zona de Bajas Emisiones del Distrito Centro, se ha venido sucediendo el traslado de puestos de la Plaza del General Vara del Rey a la explanada del antiguo Mercado de Pescados en Puerta de Toledo.

Desde el Grupo Municipal de Vox estamos interesados en conocer qué estudios se han realizado por parte del Área de Economía sobre los efectos económicos de las medidas restrictivas de la Ordenanza de Movilidad y su afectación a los comerciantes del Rastro, así como las relativas al traslado forzoso de 150 puestos, y si se tienen previstas actuaciones de flexibilidad y de algún tipo de mecanismo de ayudas para lograr la pervivencia de este mercado tradicional.

**5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA**

6 FIRMANTE

En Madrid, a 14 de Octubre de 2022

Firmado y Recibido por

madrid.es



Iniciativa presentada por el/la Concejal/a CABELLO LÓPEZ ARANTZAZU PURIFICACIÓN con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE